



**LA LEY DE RADIODIFUSIÓN EN LA SAL**  
**CAMBIO DE FECHA (\*)**  
**VIERNES 19 de JUNIO DE 2009 - 19,00 hs.**

**SEGUNDO FORO-DEBATE PARA LOCUTORES**

Ante la ronda de consultas que el Gobierno Nacional viene realizando con los distintos sectores involucrados en la radiodifusión para la elaboración de un Proyecto de Ley de Comunicaciones Audiovisuales que reemplace a la actual Ley de Radiodifusión, la Sociedad Argentina de Locutores realizará el Segundo Foro-Debate sobre la futura norma legal, el día **Viernes 19 de Junio próximo a las 19,00 hs en el Salón de Actos “Pedro Marengo”** de nuestra Sede Central, sita en calle Vidt 2011 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El propósito es implementar el intercambio de opiniones entre los profesionales de la locución y los funcionarios del COMFER encabezados por el Lic. Gabriel Mariotto.

Se conocerá la visión del Gobierno Nacional sobre los principales objetivos del mencionado proyecto y al mismo tiempo, permitirá que los locutores se expresen sobre aspectos que hacen a su profesionalidad.

La cita es para el **VIERNES 19/6/09 a las 19 hs.** en Vidt 2011, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

(\*) El cambio de fecha obedece a razones de fuerza mayor, ya que la Intervención del COMFER debe cumplir otro compromiso en la ciudad de Olavarría.

Confirme su asistencia telefónicamente a la Sede Central de SAL con anticipación, para que podamos recibirlo con la debida atención, o vía mail a [sal@locutores.org.ar](mailto:sal@locutores.org.ar)

